



ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR EXTRAORDINARIO Y URGENTE DEL DÍA 27 DE MARZO 2025

En Ciudad Real, en las dependencias administrativas del Patronato Municipal de Deportes, siendo las 12,40 horas del día 27 DE MARZO DE 2025 se reúne previa citación cursada al efecto, en sesión ORDINARIA y en primera convocatoria, EL CONSEJO RECTOR bajo la Presidencia del Sr. Pau Beltrán Cabedo y con asistencia de los/as Sres./as que se enumeran a continuación:

- D. Pau Beltrán Cabedo (Vicepresidente)
- D. Ma Mar Sánchez Izarra (Grupo Municipal Popular)
- Da Milagros Calahorra (Grupo Vox)
- D. Antonio Gallego González (Grupo Municipal Psoe)
- D. Eduardo Gallego González (Clubes deportivos)
- D. Alejandro Martínez Moreno (Excma. Diputación Provincial)
- D. Javier Laguna Fernández (Gerente Acctal PMD)
- D Manuel Juan Ruiz (Asesor PMD)
- D Olallo Fernández López (Asesor PMD)
- D. Santiago Amores (Asesor PMD)

Secretario: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo Interventora: D^a. Elena Pérez-Gandaras





Como primera cuestión a tratar se ha de ratificar por los Sres. Consejeros y Consejeras presentes el carácter urgente de la presente sesión el cual se motiva en la premura en ultimar los expedientes a tratar. Sometido a votación se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión tal y como preceptúa la legislación vigente sobre el régimen de sesiones ROF

PRIMERO. - DACIÓN DE CUENTA DECRETO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024 PMD.

Se explica por el Sr. Vicepresidente la liquidación del presupuesto que ha sido confeccionada desde la intervención y cuyo contenido y resultado se ha distribuido a los miembros del Consejo previo a la convocatoria y la cual fue aprobada mediante decreto de la presidencia de fecha 28 de febrero de 2025, tras lo cual los miembros del Consejo se dan por enterados de la misma.

SEGUNDO. - PROPUESTA PARA APROBACION CLASIFICACION PROVISIONAL SEGURO DEPORTIVO

Por parte del Sr. Gerente Acctal D. Javier Laguna se da lectura a la propuesta a tratar en el presente punto del orden del día:

El pasado 28 de febrero se publicaban los pliegos técnicos y administrativos para la licitación de seguro deportivo

El 18 de marzo se reunió la mesa de contratación con la siguiente clasificación

MAPFRE, S.A.

• CIF: A28229599

• OFERTA SIN IMPUESTOS: 8.082,64 €

• OFERTA IMPUESTOS INCLUIDOS: 9.780,00 €

Una vez analizada el acta de la mesa de contratación ruego a Vicepresidencia eleve propuesta para su aprobación el siguiente acuerdo

ACUERDO:

- Aprobación clasificación provisional de la licitación de seguro deportivo

La cual es aprobada en votación en ordinaria con la abstención de los siguientes vocales: D. Antonio Gallego González (Grupo Socialista) D. Eduardo Gallego (Clubes

TERCERO. - PROPUESTA PARA APROBACION MEMORIA ACTIVIDADES 2025

Da explicaciones sobre el presente asunto del orden del día el Sr, Laguna dando lectura al informe suscrito y transcribiéndose a continuación el texto del acuerdo que se propone adoptar:

Durante el año 2024 se han desarrollado en nuestra localidad multitud de actividades deportivas en colaboración con otras entidades u organizadas por el propio PMD.





Dentro de las competencias y funciones que dictan los estatutos del PMD dicta esta aprobar la memoria de actividades, es por ello y por cumplimiento de este articulado que ruego a Vicepresidencia eleve propuesta de aprobación si procede del siguiente acuerdo

1.- Aprobación de memoria actividades 2024

La documentación ha sido previamente distribuida a los Sres. Consejeros

En votación en ordinaria es aprobada la propuesta por la unanimidad de los asistentes

CUARTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte de D. Antonio Gallego se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

- 1.- Solicita se establezca un calendario previo de periocidad de sesiones para así facilitar la asistencia a los Sres.-. Consejeros
- 2.- Pregunta sobre cuándo se van a convocar las subvenciones
- 3.-Pregunta sobre la consideración de contratos de anteriores subvenciones nominativas

A las preguntas se refiere el Sr. Laguna el cual indica que durante el presente mes se convocaran las subvenciones y que se está viendo con los técnicos del patronato el hacerlo de esa forma para facilitar las mismas.

Por parte de D. Eduardo Gallego se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

- 1.- El curso de monitor cuándo se haría
- 2.-Hay una parte del suelo en las instalaciones donde se desarrollan sus cursos que ha de revisarse dado que ha habido un accidente

A las preguntas se refiere el Sr. Laguna el cual indica que durante el mes de abril se impartirá el curso y el Sr. Olallo indica que el suelo lo que tiene son unos pegotones de cemento pero que se revisará

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Vicepresidente se da por terminada la sesión cuando son las 13, 10 horas del día 27 de marzo de 2025 y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firma la Presidencia de la sesión y este Secretario

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO